

# Las Provincias de Levante



Teléfono núm. 8

DIARIO DE LA NOCHE

Teléfono núm. 8.

AÑO VI.

SUSCRICION.—En la capital UNA peseta al mes. Fuera 4 trimestre: Números sueltos, 10 céntimos.

MURCIA 4 DE MAYO DE 1891

DOMICILIO.—Redaccion y Administracion, Plaza de los Apóstoles, núm. 20

N.º 1380



EL JOVEN

**D. PAULINO MAESTRE PEREZ**

HA FALLECIDO

R. I. P.

Sus desconsolados padres, D. Paulino Maestre y D.ª Con suelo Perez Villanueva, hermana, abuela, tios, tios políticos, primos y demás parientes:

Suplican á sus amigos lo encomienden á Dios y asistan á su funeral y entierro que tendrán lugar en la iglesia parroquial de Sta. Maria, el primero á las 10 de la mañana y el segundo á las cuatro de la tarde del día cinco del actual, por cuyo favor le dan anticipadas gracias.

El duelo se despide en la plaza de Agustinas.

CASA MORTUORIA: SAN CRISTOBAL, 3.

**NO MAS ROPA HECHA**  
LA SIN RIVAL

**TIJERA DE ORO**  
**DE PEDRO GOMEZ RUBIO**  
DIRIGIDA POR EL RENOMBRADO MAESTRO SASTRE  
**El Madrileño**

Habiendo hecho buenas compras de géneros de lanas del país y extranjeros para la presente temporada, tiene el gusto de ofrecer á sus numerosos parroquianos y al público en general tragos a la medida eligiendo géneros y forro, desde 15 pesetas hasta 100, los más superiores, garantizando el género, corte y confeccion.

**COMO SIEMPRE TODO VERDAD**

Se han recibido los géneros imitación á hilo para campo y baños, desde 10 pesetas en adelante, mojándose el género para más confianza del parroquiano.

¿Quién por 10 pesetas no se viste?

Todo á la medida, todo bueno, todo bonito, todo barato y todo se garantiza.

En este establecimiento se confecciona toda clase de prendas.

**LA TIJERA DE ORO**

PRINCIPE ALFONSO, 34

**FRENTE AL CAFE ORIENTAL.**

**AVISO AL PUBLICO**

En el Establecimiento de Alfonso Sánchez Pagán, Porche de Verónicas, núm. 17, se acaban de recibir los géneros siguientes:

Sobresada legítima mallorquina, á 7 reales.—Salchichón de Vich, á 9 reales.—Huevos de mujol, á 14 reales.—Queso manchego fresco á 4 reales y medio.—Idem de bola de 1.ª, á 5.

Además está surtido de todos géneros buenos y baratos.

**VERONICAS, 17**

5-4

**MADAME LEONIE**

Ofrece por medio de su representante en esta todas las novedades parisien en capotas, sombreros, gorras para señoras y señoritas en crin, gasa, encaje, crespón y santillis.

Además una extensa coleccion en veves para niños y niñas.

Inmenso surtido en cascos de crin, paja, tul y seda y todo lo concerniente á la confeccion, como son, flores, plumas, alambres forrados y cintas.

CALLE DE BALBOA, 4

frente á la de Aljezares.

**MOLDURAS**

La PUXMARINA ha recibido un surtido en gradas lisas negras con dorado, baquetones para adorno de habitaciones que por su calidad y precios se recomiendan.

**Cuestion importante.**

El Sr. Alcalde ha convocado para las diez de la mañana del día 6 del actual en las casas consistoriales á los heredamientos de la vega del Norte.

El objeto no es otro que exponer el malísimo estado del cauce del rio Segura desde el Llano de Brujas hasta el confin de la provincia y estudiar y proponer los remedios que han de evitar los grandes males que amenazan á aquellos predios.

El álveo del Segura puede decirse que si no se encauza corrigiendo las curvas que desarrolla, ha de discurrir muy en breve por las haciendas y bancales de aquellos parages, causando una verdadera ruina para propietarios y colonos.

En uno y otro lado vá penetrando por los predios colindantes, destrozando tierras y arbolados.

De esperar es que los interesados salgan de la apatía en que yacen y pongan, con la urgencia que el caso requiere, freno á este verdadero y con-

tínuo desbordamiento, que de día en día causa mayores extragos.

Como toda obra que para ello se practique en la margen izquierda afecta á los predios de la derecha, castigados también por el mismo fenómeno, conviene oír la opinion de los dueños de estos y sin lastimar ningún derecho legítimo prevenir y evitar los daños enormes que se vienen causando.

La desidia en este asunto agravará las funestas consecuencias que ya se vienen lamentando.

**El día de ayer**

La lluvia, motivo otras veces de alegría para los cultivadores, fué causa ayer de desesperacion para toda clase de empresas de espectáculos públicos.

A ratos parecía que el cielo iba á despejarse y á desaparecer por consiguiente del mismo el numeroso tropel de nubes que amenazaban vaciar sobre nosotros sus repletos senos. Pero cuando la esperanza comenzaba á renacer en los ánimos, la lluvia empezaba de nuevo á verter sobre las calles sus insistentes aguaceros.

Prometía ser el de ayer uno de los domingos más pródigos y abundantes en diversiones y resultó á causa del mal tiempo uno de los más sosos y aburridos.

El anuncio de que el batallón del regimiento de Sevilla que guarnece esta capital, iba ayer á asistir á la iglesia de San Bartolomé á la misa de once, precedido de una de nuestras bandas de música, llevó por la mañana á dicho templo parroquial un considerable gentío.

Este resultó chasqueado, pues á causa sin duda de lo anormal de las circunstancias con motivo de las huelgas y del temor de que hubiera que enviar en un momento dado dichas fuerzas á algun punto de la provincia donde su presencia se hiciese necesaria, la tropa no concurrió á dicha misa y los curiosos se vieron privados de un espectáculo con tanto anhelo esperado por algunos.

La contemplacion del desfile de un batallón de infanteria no es ni con mucho un espectáculo extraordinario en otras poblaciones, pero sí en la nuestra, guarnecida de ordinario escasamente por una ó media compañía de soldados.

Con que la tarde de ayer hubiese sido solamente mediana, la compañía de Rafael Diaz y Tony-Grice hubiese obtenido en nuestra plaza de toros una entrada verdaderamente colosal.

A la hora señalada para dar comienzo á la funcion, empezó á caer una lluvia menuda, y aun así y todo, un regular número de personas, hombres en su mayoria, se dirigieron á nuestro circo taurino.

Aun no había dado principio el espectáculo, cuando la ligera llovizna se trocó en una lluvia torrencial, que obligó á la empresa á suspender el mismo y á devolver á los expectadores el importe de sus respectivas localidades.

En las primeras horas de la noche el aguacero arreció de tal manera, que se hacía indispensable una nueva arca de Noé para librarse del nuevo diluvio que amenazaba descargar sobre nuestras pobres humanidades sus impetuosas cataratas.

Afortunadamente, este arca se había estrenado la noche anterior en nuestro Teatro Romea, y á ella se acogieron como salvador refugio un número no muy crecido de personas.

Dicho sea en honor de la verdad, y con todo género de miramientos, la nueva arca no nos pareció de madera muy excelente y la construccion sobre todo dejaba bastante que desear.

Quando salimos del arca (á las doce y media y... sereno), ya había cesado de llover y reinaba una temperatura no muy cálida que digamos para haber comenzado ayer los conjuros.

¡El primer conjuro! Esta fué la única novedad digna de mención que nos ofreció el día de ayer.

El primer conjuro significa el anuncio de los calores abrasadores, de las plácidas siestas, de los paseos nocturnos y de los días verdaderamente inaguantables.

Los acentos de ese toque simbólico, hacen que los ternos de invierno pesen sobre nosotros como una carga abrumadora y que en las horas que siguen al medio día nuestros párpados se rindan á impulsos del sueño.

**Ante el jurado**

En los días que á continuación se expresan, se verificarán en la audiencia de lo criminal de esta, las vistas de las siguientes causas.

Una procedente del juzgado de la Catedral é instruida sobre robo, contra Rafael Herrero Medrano, para el día 17 del mes actual á las 11 de su mañana.

Otra id. sobre homicidio, contra Francisco Arques Velando, para el día 12 del mismo mes á la misma hora.

Otra id. sobre homicidio, contra Antonio Espinosa Abellán, para el día 13 del mismo mes á la indicada hora.

Otra de id. sobre raptó, contra José Aguilar Egea, para el día 14 del mismo mes á las 11 de su mañana.

Otra de id. sobre homicidio, contra Manuel Porras Castaño, para el día 15 del mismo mes á la hora indicada.

Otra procedente del de San Juan sobre robo, contra Jesús de San Nicolás, para el mismo á la misma hora.

Otra de id. sobre homicidio, contra Antonio Noguera y Catalina Pérez Morales, para los días 19 y 20 del mismo mes á las 11 de sus mañanas.

Otra de id. sobre robo, contra Bartolomé y Pedro Puche Mayor, Francisco García, Antonio Martínez y José Antonio Navarro, para los días 21, 22 y 23 del mismo á la misma hora.

Otra de id. sobre homicidio, contra Luis Rodríguez y Pedro Gutiérrez, para los días 25, 26 y 27 del mismo mes á las 11 de su mañana.

Otra procedente del juzgado instructor de Mula, é instruida sobre robo, contra Pedro Torá y Juan Diego Martínez de la Cruz, para el día 1.º de Junio á la misma hora.

Otra del de Cieza, sobre robo, con-

